

## EDUCACIÓN Y PRIMERA INFANCIA

SEÑOR DIRECTOR:

Respecto de la carta sobre asistencia y realidad escolar, es necesario recordar que gran parte de los hábitos que sustentan las trayectorias educativas comienzan a construirse en la primera infancia y, principalmente, en el entorno familiar.

La asistencia permanente a la sala cuna y jardín infantil no es prescindible ni secundaria, es una responsabilidad y deber de los padres, madres y cuidadores, que debe inculcarse a través de las rutinas en la primera infancia y el ejemplo de los adultos.

De acuerdo a los datos de la Subsecretaría de Educación Parvularia, en 2025 la asistencia promedio alcanzó 78,9%, una cifra que muestra avances respecto a 2024 (76,4%), pero que está lejos de los niveles esperados para asegurar trayectorias educativas continuas y significativas. Es más, el ausentismo crónico equivale a faltar un 10% a clases al año, (20 días en el año), conducta que puede tener consecuencias irreversibles en el aprendizaje. El ausentismo reiterado instala hábitos que luego son difíciles de revertir en las etapas posteriores de la trayectoria escolar.

Por ello, junto con fortalecer las políticas públicas y redes de apoyo, es necesario hacer un llamado claro a las familias: llevar diariamente a hijos e hijas a la sala cuna y al jardín infantil es una expresión concreta de amor, cuidado y compromiso con su futuro. Educar también significa estar presente, generar hábitos y asumir la responsabilidad de acompañar a niñas y niños desde el inicio de sus trayectorias educativas.

**Sergio Domínguez Rojas**

Presidente

Fundación Integra